ISSN 1886-5895
Enero 2024 Nº 75
https://usie.es/supervision21/
https://doi.org/10.52149/sp21

NOTAS SOBRE LA INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN EN IRLANDA.

NOTES ON EDUCATION INSPECTION IN IRELAND.

Manuela Jiménez de Cisneros Anguita
Inspectora de educación. Ingeniero Agrónomo y Licenciada en Economía. Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Córdoba. Comunidad de Andalucía.
Eva María Ávila Becerra
Asesora de Formación Ámbito Lingüístico. Licenciada en Filología Anglogermánica. Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Cádiz. Comunidad de Andalucía.

Resumen

Traemos a este artículo algunas pinceladas sobre la inspección en Irlanda. Los buenos resultados PISA en 2022 junto al alto porcentaje de estudiantes que prosiguen estudios superiores, nos parecieron elementos relevantes para conocer el funcionamiento de la inspección en Irlanda. Se ha abordado desde una revisión bibliográfica, así como con el contacto con miembros de la inspección irlandesa que amablemente han participado

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

facilitándonos información y un espacio donde compartir experiencias en un encuentro online. Se podría destacar como elementos relevantes la labor investigadora basada en evidencias que se realiza desde la inspección, así como la publicación, desde 2005 de informes, lo que ha permitido tener mayor impacto y contribuir a la transparencia. Para este trabajo se ha utilizado el método Delphi como herramienta de investigación.

Palabras clave: Inspección Educativa, Irlanda del Norte, Innovación, calidad, equidad.

Abstract

We bring to this article some insights on inspection in Ireland. The good PISA results in 2022 together with the high percentage of students pursuing higher education, seemed to us relevant elements to know the functioning of inspection in Ireland. It has been approached from a bibliographic review, as well as with the contact with members of the Irish inspectorate who kindly participated by providing us with information and a space to share experiences in an online meeting. We could highlight as relevant elements the evidence-based research work carried out by the inspectorate, as well as the publication of reports since 2005, which has allowed us to have a greater impact and contribute to transparency. The Delphi method was used as a research tool for this work.

Keywords: Educational Inspection, Northern Ireland, Innovation, Quality, Equity.

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

Introducción

Vistos los buenos resultados de Irlanda en las pruebas PISA 2022, junto a la importancia de compartir experiencias en el contexto europeo, para conocer en detalle las formas de trabajo de la inspección en otros países, surge la idea de acercarnos a la inspección irlandesa y poder establecer un primer contacto que nos permita conocer de primera mano su funcionamiento e incidencia en los centros educativos y en el sistema en general. El pasado 28 de mayo tuvimos ocasión de compartir una sesión de trabajo con inspectores irlandeses, quienes nos ofrecieron una aproximación a sus funciones dentro del sistema educativo irlandés. Nos ha parecido interesante traer aquí un breve análisis que nos permita reflexionar sobre otros modelos de inspección en Europa, en este caso, el irlandés. Aunque actualmente Europa se debate en incertidumbres, lo avanzado hasta el momento en la armonización de distintas políticas, ha permitido estrechar lazos con otros países, como por ejemplo lo conseguido con el Espacio Europeo de Educación Superior. Además, resulta muy interesante acercarnos a otros sistemas educativos europeos a través de su inspección, para analizar sus fortalezas y sus retos actuales. Mediante el intercambio de información y experiencias podremos contribuir a una mejora de nuestro sistema.

Análisis de la literatura científica sobre la Inspección educativa en Irlanda

Brown (2018) reconoce a la inspección de educación en Irlanda como una de las inspecciones más antiguas de Europa siendo históricamente los inspectores escolares en Irlanda muy estimados, se les reconocía por el término irlandés "cigire" con connotación de admiración y respeto y, por tanto, históricamente el acceso al cuerpo de inspección educativa en Irlanda ha sido y sigue siendo en la actualidad bastante exigente. Para acceder al cuerpo de inspectores de educación en Irlanda se requiere título con

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

honores de primera o segunda clase, algo de experiencia en docencia, liderazgo escolar, servicios de apoyo escolar, diseño curricular y/o prácticas de evaluación e investigación educativa (Gobierno de Irlanda, 2022). Además, el conocimiento del gaélico es también un requisito, según la documentación analizada y lo recogido en el encuentro con compañeros de la inspección irlandesa.

Hislop (2022) sobre el desarrollo profesional de los inspectores a largo plazo, expone que la inspección financia los estudios de posgrado y la investigación de los inspectores relacionados con el trabajo de la Inspección (Hislop, 2022, p. 75). Por otra parte, se fomenta la asistencia de los inspectores y participación en conferencias internacionales (Coolahan y Donovan, 2009). El Departamento de Inspección de Educación (DEI) (2022a, b), con la ayuda de guías para la inspección escolar y el marco de calidad, "Looking at Our School" (Departamento de Inspección de Educación, 2022c, d), proporciona directrices sobre el trabajo de los inspectores, cuyas funciones también se recogen en la Ley de Educación de 1998. Los procedimientos de evaluación escolar en Irlanda están sujetos a auditorías nacionales, según Perry (2013).

El contexto histórico de la educación irlandesa se puede clasificar en tres épocas (Coolahan y otros, 2017). La posindependencia (década de 1920), la modernización económica (década de 1960) y la alineación con el neoliberalismo (década de 1990). Las políticas promulgadas en cada período reflejaban el espíritu de la época. Los diversos interesados y socios educativos de este pequeño estado insular se han centrado de forma constructiva en establecer la estructura actual. En 2004 se introdujo en las escuelas posprimarias de Irlanda una nueva forma de inspección que supuso un cambio radical respecto al anterior modelo de superficial intervención respondiendo al enfoque de la aplicación de las políticas en la

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

nueva gestión pública al mismo tiempo que se abordaban de manera paralela políticas que abordaran las desventajas sociales en la educación.

En el estudio comparado de 2017 "*Towards a Better Future: A Review of the Irish School System*" los autores describen un panorama muy digno de elogio del sistema educativo en Irlanda y cómo han ido evolucionando la política y la oferta de educación en Irlanda y de la manera en que se están consiguiendo los logros. Algunos de los aspectos que se abordan en este estudio son: enseñanza y aprendizaje; currículo; evaluación; transición del segundo nivel a la educación superior; liderazgo y gobernanza educativos; el sistema escolar: igualdad, inclusión y derechos; el papel cambiante de la inspección; formación inicial y orientación docente; desarrollo profesional; la financiación y la dotación de recursos para la educación en los niveles primario y posprimario, abordando la cuestión de "¿Qué podemos aprender del informe Panorama de la educación de la OCDE?" como punto de partida para las mejoras de las políticas educativas.

Respecto a la supervisión, se observa que "*con el 'control' del profesor integrado en las aulas irlandesas, y el profesor posicionado como 'rey/reina del aula' (Coolahan y otros, 2017), sin duda, será difícil que los profesores se acostumbren a ser objeto de vigilancia, especialmente a nivel interno. Además, es probable que el trato cálido y afectuoso de los profesores irlandeses resulte problemático en el clima individualista de la educación empresarial, donde el progreso de los estudiantes se reduce a datos a expensas de su desarrollo social y personal y, en última instancia, de las relaciones entre alumnos y profesores*".

Los resultados del análisis de quinientas regulaciones no conformes extraídas de más de mil quinientas inspecciones de Servicios de Primera Infancia que tuvieron lugar en Irlanda entre enero y diciembre de 2017 quedan recogidas en el informe publicado como artículo en 2020 y denominado " Making a Difference: The Impact of Statutory Inspection on

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

the Quality of Early Years Services", cuyo objeto de estudio era considerar el impacto del proceso de inspección en la calidad de los servicios en las etapas educativas de los primeros años. Se observa que la inspección educativa identifica con éxito los incumplimientos en materia de salud, bienestar y desarrollo de los niños, así como en materia de seguridad y la gobernanza del servicio y las instalaciones. Tras la detección de estos incumplimientos, ofrece oportunidades para que los proveedores de servicios de primera infancia rectifiquen las deficiencias o incumplimientos y trabaja de forma colaborativa para lograr mejoras en los servicios. Un 83% de las instituciones realizan mejoras demostrables en sus servicios una vez completado este proceso y otro 10% de los servicios informan de mejoras a revisar en la próxima inspección. Este alto impacto de los procesos de supervisión en la mejora de los centros educativos asumida por la comunidad educativa en Irlanda y por el cuerpo de Inspección educativa. Sin embargo, en las conclusiones obtenidas de este artículo se pone de manifiesto que los procesos de evaluación pueden seguir evolucionando en materia de transparencia, colaboración si el objetivo es común y conduce a la mejora.

Análisis descriptivo de la Inspección de Educación en Irlanda

En el último informe "*Towards High-Quality Learning Experiences for All: Provision for children and young people with special educational needs in primary and post-primary schools"* de septiembre de 2024, elaborado por el Cuerpo de Inspectores del Departamento de Educación de Irlanda, se recoge que la Inspección es un componente clave de la garantía de calidad de la prestación de educación en Irlanda. Su foco está en promover la mejora en el aprendizaje y bienestar de los niños y jóvenes y en la promoción de objetivos de equidad e inclusión. La Inspección comparte los resultados de inspecciones con el sistema educativo para apoyar la

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

estrategia general de objetivos de educación, inclusión y equidad a los que aspiran los educadores y responsables políticos en Irlanda. Este informe concluye a su vez, en relación al desempeño de la función inspectora en Irlanda que "*el objetivo de la Inspección es ayudar al sistema educativo irlandés a proporcionar un aprendizaje de experiencias de alta calidad para todos los niños y jóvenes, incluidos los estudiantes con necesidades educativas especiales*" y que en la actualidad la Inspección valora mucho las opiniones y el compromiso con objeto de mejorar la oferta escolar y las prácticas educativas inclusivas para todos los niños y los jóvenes de las escuelas primarias y post-primarias ordinarias, poniendo de manifiesto una de las principales preocupaciones de la Inspección en este país.

La población irlandesa actualmente se sitúa en 5,1 millones de habitantes, con casi el 40,5% de la población concentrada en la capital, y con un 13,8 % de la población de origen inmigrante. En términos cuantitativos en el sistema educativo se traduce en 1,2 millones de alumnos, y cerca de 77.000 profesores. Es muy interesante el dato de que el 85% del alumnado prosigue cursando estudios superiores, lo que sin duda es un indicador de éxito.

Organizativamente, existen el Departamento de Infancia, Igualdad, Discapacidad, Integración y Juventud, el Departamento de Educación y el Departamento de Educación Superior, Investigación y Ciencia. El Inspector Jefe se sitúa dentro del Departamento de Educación. La inspección contribuye a la configuración de políticas estratégicas.

El documento de referencia de la organización es el Acta de Educación de 1998, legislación que rige la organización y administración de la educación en distintos niveles. En él se esbozan las responsabilidades de la inspección, estableciendo el deber de inspeccionar e informar acerca de la calidad de la oferta educativa en colegios, centros educativos y otros marcos educativos de acuerdo con los procedimientos aprobados por el

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

ministro, incluyendo procedimientos para la publicación de los informes de la inspección, algo, que en su opinión supuso un elemento diferencial en su labor y en su impacto.

Los objetivos se pueden sintetizar en los siguientes:

1. Favorecer una educación de alta calidad y mejorar la experiencia de aprendizaje atendiendo las necesidades del alumnado.
2. Asegurar la igualdad de oportunidades en educación y apoyar al alumnado, de modo que permita que el alumnado alcance su máximo potencial.
3. Proveer un liderazgo estratégico y apoyo para dotar de sistemas e infraestructuras para el sector.
4. La excelencia y la innovación organizativa.

Se tiene una visión del sistema educativo donde cada niño y adolescente se sienta valorado y sea activamente apoyado y educado para alcanzar su pleno potencial. Además, es una meta asegurar que los niños y adolescentes tengan acceso a una experiencia positiva de aprendizaje, facilitándoles, a través del aprendizaje, su plena realización y, de esta manera, contribuir al desarrollo social, económico y cultural del país. En el desarrollo e implementación de las políticas se consideran los siguientes elementos:

- Partes interesadas implicadas desde el principio y durante el proceso.
- Dar voz a padres y alumnos.
- Basada en evidencias e investigaciones.
- Guías de implementación con consejos y apoyos.
- Medición de la calidad y el impacto.

La asignación de inspectores se realiza en unidades regionales y/o unidades políticas, algo que puede tener su paralelismo con la organización en nuestras comunidades autónomas.

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

Al igual que en España, existe un Plan Estratégico de la inspección, asimilable a los Planes Generales, que ahora finaliza con el horizonte 2021-2024. Parte como premisa de la excelencia en el aprendizaje para todos, como meta la mejora en la calidad de la educación para niños y adolescentes. En esta línea se sitúan los tres objetivos: establecer estándares y promover la excelencia, promover la innovación a través de la colaboración y trabajar para que el alumnado se convierta en ciudadanos que aprendan cómo adaptarse a un entorno cambiante.

Con el respaldo del Acta de Educación de 1998, la inspección provee de información basada en evidencias, así como de las políticas y las prácticas junto al desarrollo de capacidades del sistema. De este modo, las metas de la inspección se centrarían en la mejora a través de marcos de calidad, asesoramiento y apoyo, y publicaciones, por un lado. En segundo lugar, en la rendición de cuentas a través de la transparencia, informes y garantizando la calidad. Por último, en el desarrollo de capacidades promoviendo la evaluación interna, el desarrollo y la mejora continua y la responsabilidad y la rendición de cuentas. Además, existe un código de conducta de 2022, basado en cuatro principios: el alumno en el centro, desarrollo y mejora, compromiso respetuoso y responsabilidad y rendición de cuentas.

En cuanto a la selección de centros para su inspección, el Plan de Inspección Nacional identifica las actuaciones realizadas en los centros con anterioridad amén de información relevante. Asimismo, el conocimiento local se comparte con carácter regional para la toma de decisiones.

Para asegurar la calidad del sistema se establecen tanto evaluaciones internas como externas. Es un elemento relevante la autoevaluación de los centros, que cuenta con dos programas: SSE, School Self-Evaluation y LAOS, looking at our. school. La inspección realiza visitas de asesoramiento, de manera que se les da apoyo en el proceso y se identifican los nuevos

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

aspectos sobre los que intervenir. De este modo se desarrollan capacidades y se asimila el proceso de autoevaluación a través del apoyo ofrecido desde el asesoramiento de la inspección. Las visitas tienen una vertiente más facilitadora que evaluadora y las evaluaciones internas y externas resultan complementarias. Existe un amplio rango de modelos de visitas de asesoramiento, entre las que se incluyen las incidentales, de evaluación de currículum, de seguimiento, centradas en las distintas etapas, así como de rango más amplio. Dentro de las actividades encontramos observación en el aula, actuaciones relativas al acoso escolar, encuestas, trabajos con padres y alumnos, reuniones con miembros de la comunidad educativa y devolución de la información.

Un elemento clave es el acceso a los informes que la inspección realiza sobre diferentes aspectos educativos y que dotan de calidad, así como de relevancia a la labor inspectora. Antes de la publicación de los informes, estos son conocidos por los centros, de quienes se recibe retroalimentación. La decisión de la publicación de informes fue fruto de una profunda reflexión y se viene realizando desde 2005. Fue una decisión del Ministerio, y supuso involucrar a agentes involucrados durante seis meses, implicando un alto nivel de consulta con miembros de la comunidad educativa. Lógicamente no se incluyen datos personales ni estadísticos. Gracias a estas publicaciones se está más al tanto del trabajo de la inspección y se considera un beneficio.

Metodología del método Delphi al contexto de la Inspección Educativa

Para la elaboración del presente artículo cuyo objetivo era realizar un análisis comparado de la Inspección Educativa en Irlanda y España se ha utilizado una adaptación del método Delphi. Esta técnica basada en una estructura de comunicación que tiene como objetivo producir un análisis crítico detallado y un debate resulta de gran utilidad en entornos educativos

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

para la formulación de pautas, estándares y predicción de tendencias. El hecho de que sea una técnica consultiva que utiliza la opinión de un grupo de expertos para llegar a un consenso sobre un tema específico nos ha facilitado la interpretación y comprensión de la documentación analizada, de la literatura de consulta en relación al tema enfatizando el compromiso personal y la técnica de discusión de expertos para no solo recopilar información sino generar información nueva que redunde en propuestas de mejora a considerar por ambos sistemas.

El método Delphi es una técnica estructurada para la recolección de información y la construcción de consenso entre un grupo de expertos. Se utiliza principalmente para la toma de decisiones en situaciones complejas o inciertas, como la predicción de tendencias futuras, la planificación estratégica o la evaluación de políticas. Fue desarrollado originalmente en la década de 1950 por RAND Corporation para pronósticos militares y se ha expandido a múltiples campos como la salud, la tecnología, la educación y la gestión empresarial.

El proceso Delphi se basa en un enfoque iterativo y anónimo, con varias rondas que permiten a los expertos ajustar sus respuestas basándose en la retroalimentación grupal. A continuación, se detalla el proceso:

1. Selección de los expertos:

Se eligen participantes con experiencia y conocimiento relevantes en el área de estudio. La diversidad dentro del grupo puede enriquecer las perspectivas.

2. Diseño de cuestionarios:

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

El moderador, generalmente un facilitador imparcial, diseña un cuestionario inicial para abordar el problema o la pregunta central. Las preguntas pueden ser abiertas o cerradas, dependiendo del propósito.

3. Primera ronda:

Los expertos responden al cuestionario de forma individual y anónima. Sus respuestas se analizan y se consolidan para identificar patrones, puntos de consenso o divergencia.

4. Retroalimentación y segunda ronda:

Los resultados agregados se devuelven a los expertos, junto con un resumen de las opiniones principales. Esto permite a los participantes revisar y, si lo desean, modificar sus respuestas en función de las perspectivas del grupo.

5. Rondas sucesivas:

Este proceso se repite hasta que se alcanza un nivel aceptable de consenso o estabilidad en las respuestas. Generalmente, se realizan entre 2 y 4 rondas.

6. Análisis final:

Los datos consolidados de las rondas finales se analizan para extraer conclusiones. Esto puede incluir estadísticas descriptivas, gráficos de tendencias y un resumen de las áreas de acuerdo y desacuerdo.

En el caso que nos ocupa, la aplicación del método Delphi al estudio de la Inspección en Irlanda se desarrolló de la siguiente forma:

Fase Inicial

Como primer paso, se ha realizado una revisión bibliográfica sobre el tema a analizar en el presente artículo con objeto de tener una visión científica de la Inspección Educativa en Irlanda, revisando la literatura

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

científica existente al respecto, así como los informes más relevantes en relación al tema sobre el que versa el artículo.

Una vez identificado el objetivo de nuestro estudio, se contacta con un grupo de expertos en la materia, pertenecientes al cuerpo de inspección educativa y relacionados en ambos países y se constituye un grupo de trabajo que coordine este trabajo de investigación educativa. Este grupo de coordinación está formado por las autoras del presente artículo, por la parte de la Inspección Educativa en España y por Gary Ó Donnchadha, Deputy Chief Inspector, Jason Kelly, Assistant Chief Inspector, Karina Holton, Divisional Inspector y Fiona Rushe , por parte de la Inspección Educativa en Irlanda. Los expertos asumen la responsabilidad de emitir juicios y opiniones sobre la temática de investigación siempre basada en las evidencias existentes en cada sistema educativo en relación a la cuestión planteada.

Segunda Fase

En una segunda fase del estudio, se plantean los temas que servirán de base para los cuestionarios a trabajar con el equipo de expertos. En este caso, se han analizado los aspectos más relevantes para el estudio de la Inspección Educativa en Irlanda en términos comparados con España atendiendo a dimensiones profesionales, motivacionales, sociales y contextuales:

. Funciones y Atribuciones de la Inspección Educativa

. Sistema de Acceso y Promoción dentro del Cuerpo

. Modelo de Supervisión

. Visitas de Inspección

. Percepción de la Inspección Educativa sobre el impacto de sus actuaciones en la mejora del sistema educativo

. Propuestas de mejora en relación al desempeño de la función inspectora

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

Las respuestas al cuestionario se han facilitado a los participantes expertos de manera previa a la puesta en común de modo que por la parte de la inspección educativa en Irlanda se ha creado una presentación con los principales aspectos a discutir, se han repartido las intervenciones tal como se ha llevado a cabo por parte de las representantes de la inspección educativa autoras del presente estudio.

Tercera Fase

En esta tercera fase y una vez generadas las respuestas a los cuestionarios iniciales se ha elegido el modelo de reunión online para poner en común las respuestas a los mismos y se ha llevado a cabo, no sólo la comparativa en las respuestas según el país sino también la posterior discusión por parte de los expertos, planteando propuestas de mejora que generan debate en relación a cuestiones como la carga de trabajo de la inspección educativa, el nivel de autonomía o descentralización en el desempeño de la función inspectora, el trabajo en equipo y el impacto de las actuaciones de la inspección educativa en la mejora de los resultados y de la calidad educativa.

Una de las cuestiones más llamativas que arroja esta puesta en común es el hecho de que la inspección educativa en Irlanda elabora informes de supervisión de centros educativos en el país y que hace unos años se decide en las políticas educativos liberar esos informes y hacerlos públicos para toda la ciudadanía, afectando en cierto modo a la percepción que la comunidad educativa y direcciones pedagógicas de los centros tiene de los inspectores y mejorando la transparencia.

Fase Final

En esta fase final se procede a recoger las conclusiones de la intervención de los expertos, de las respuestas a los cuestionarios, a analizar los mismos y a presentarlos en forma de artículo de investigación.

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

Conclusiones

De toda la información obtenida se pueden plantear algunas reflexiones de aquellos elementos que consideramos destacables. La vertiente investigadora de la inspección, basada en evidencias, es un elemento diferenciador que puede aportar calidad. El hecho de que dentro del organigrama de la inspección haya profesionales dedicados a esta tarea en la inspección irlandesa, ya sea a tiempo completo o compaginado con las tareas habituales de la inspección, se estima que contribuye a establecer claramente los objetivos estratégicos de las diferentes actuaciones, así como con carácter general a la contribución a la definición de políticas educativas. También encontramos como elemento común a nuestro sistema el abordar las desventajas sociales, en línea con la premisa de equidad de nuestro sistema, algo que está presente en todos los países de nuestro entorno, así como poner el foco en el alumno y en su desarrollo integral. El trabajo colaborativo con los centros parece un elemento que aporta calidad, especialmente en el proceso de autoevaluación. Esta labor de acompañamiento y asesoramiento a los centros se observa relevante y necesaria, y de alto impacto. Precisamente, hablando de este proceso, los informes tanto de escuelas individuales como del sistema en su conjunto, al ser publicados, han supuesto un punto de inflexión, que desde la inspección irlandesa se considera muy positivo. Asimismo, compartir espacios de puesta en común de nuestro trabajo con compañeros de otros países puede ayudarnos a intercambiar buenas prácticas y a reflexionar sobre los retos a los que desde la inspección nos enfrentamos.

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- http://www.ofsted.gov.uk/resources/framework-for-school-inspection
- John Coolahan, Sheelagh Drudy, Pádraig Hogan, Áine Hyland, Séamus McGuinness (2017) Towards a Better Future: A Review of the Irish School System.
- Brown, M., McNamara, G., & O'Hara, J. (2015). School inspection in a polycentric context: The case of Northern Ireland. Dublin: (EQI) Centre for Evaluation, Quality and Inspection.
- Brown, M., McNamara, G., O'Hara, J., O'Brien, S., Young, C., and Faddar, J. (2018). Integrated co-professional evaluation?: converging approaches to school evaluation across frontiers. Austral. J. Teach. Educ. 43, 76–90
- Helen Rouine,Fiona McDonnell &Sinead Hanafin. (2020) Making a Difference: The Impact of Statutory Inspection on the Quality of Early Years Services.
- Hislop, H. (2022). Chief Inspector Report September 2016 – December 2020. Available at: https://assets.gov.ie/219404/0b911002-2f49-4f07-9e66-644aa5e28101.pdf
- Fleming, B. (2020). Performatividad progresiva: la experiencia irlandesa. Education Research and Perspectives , 47 , 74–103.
- Perry, C. (2013). Approaches to school Inspection (Aproximaciones a la inspección escolar). Servicio de información, investigación y asamblea de Irlanda del Norte (NIAR 521–13). Belfast.
- DALKEY, N. C. y HELMER, O. (1963). "An experimental application of the Delphi method to the use of experts". Management Science. 9, 3, 458-467

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024

https://doi.org/10.52149/Sp21
ISSN 1886-5895

- GIL-GÓMEZ, B. y PASCUAL-EZAMA, D. (2012). "La metodología Delphi como técnica de estudio de la validez de contenido". anales de psicología, 28, 3, págs. 1011-1020.
- LEÓN, G. y MONTERO, I. (2004). Métodos de investigación en Psicología y Educación. Madrid: McGraw-Hill.
- LINSTONE, H. A. y TUROFF, M. (1975). The Delphi method: Techniques and applications. Reading, MA: Addison Wesley Publishing

Recepción: 09/12/2024 Aceptación: 21/12/2024